

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754

Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 82/86

,á 26 de agosto de 1986

V I S T O S :

Las Ordenanzas Municipales No. 09/86 y No. 10/86 de 14 de febrero de 1986 y 4 de marzo de 1986 respectivamente, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir demandas económicas de los nosocomios de esta ciudad, para la implementación de obras de infraestructura de urgencia.

Por Tanto

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Dispónese el traspaso de la suma de \$b. -----
40.000.000.000.- Cuarenta mil millones de pesos bolivianos de la Cta. Cte. del H.Concejo Municipal-Salud del Banco Central de Bolivia, a la Cta. Cte. No. 3010 del Hospital de niños "Mario Ortíz Suárez", para el techado nuevo del Hospital en un área de 5.000.- mts2.

Artículo 2o.- Para acometer obras de reparación de la Cocina, Rayos X, techo del Pabellon Quirúrgico y Terapia Intensiva, del Hospital "San Juan de Dios", de la Cta.Cte. del H.Concejo Municipal-Salud, traspásese a la Cta.Cte. del indicado nosocomio No. 3016 la suma de \$b. 40.000.000.000.- Cuarenta mil millones de pesos bolivianos.

Artículo 3o.- Las entidades beneficiarias mantienen sus Ctas. Ctes. en el Banco Central de Bolivia.

Comuníquese, cúmplase y archívese.



Sr. Carlos Limpas Jordán
H. SECRETARIO

Dr. José Morales Morales
H. PRESIDENTE

"Año del Sesquicentenario del Nacimiento de
Don Gabriel René Moreno"